



**INFORME DEFINITIVO  
DE AUDITORÍA AL BALANCE**

**ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL-EPA  
AÑO - 2020**

**C.D.C. No.004**

**Cartagena de Indias D.T. y C.  
Junio de 2021**





**INFORME DEFINITIVO  
DE AUDITORIA AL BALANCE**

**Contralor Distrital  
de Cartagena de Indias (E)**

FREDDY QUINTERO MORALES

**Directora Técnica  
de Auditoría Fiscal**

KAREN PAOLA PUELLO DELGADO

**Comisión Auditora:**

CRISANTO TILBES CANTILLO  
CAROLINA I. DOMINGUEZ BATISTA

**Coordinador  
del proceso auditor:**

YADIRA RODRIGUEZ REDONDO





**TABLA DE CONTENIDO**

1.CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	6
3.HALLAZGOS .....	29
4. ANEXOS.....	32



## PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Establecimiento Público Ambiental-EPA a 31 de Diciembre de 2020, en concordancia con el último inciso del artículo 272 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por Estados Financieros aquellos que expresan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo a través de los movimientos de los rubros de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos.

La auditoría realizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros del Establecimiento Público Ambiental-EPA.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas y en ese sentido, la opinión aquí expresada se conformó a partir de los resultados de la auditoría.

### **COBERTURA DEL INFORME**

El presente informe de auditoría al Balance de la vigencia fiscal 2020 pondera el 100% de los Activos, Pasivos, Patrimonio y Cuentas de resultado. El análisis y la opinión tienen como base los Estados Financieros del Establecimiento Público Ambiental-EPA cortados a 31 de Diciembre de 2020.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría practicada al Balance contempló las siguientes etapas: Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de contabilidad; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los Estados Contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias, d) Verificación de las operaciones financieras según lo rendido mediante herramienta electrónica SIA correspondiente a la vigencia fiscal 2020.

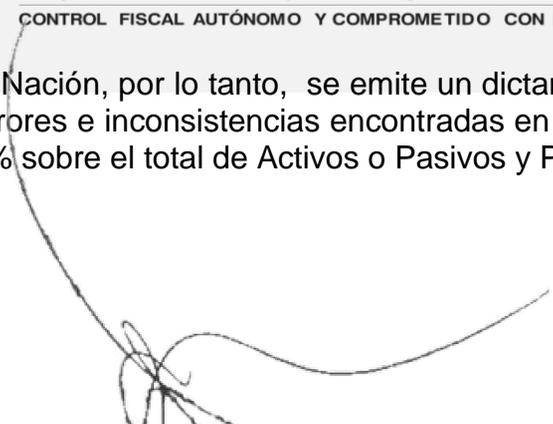
### **OPINION Y DICTAMEN SOBRE ESTADOS CONTABLES**

En nuestra opinión teniendo en cuenta las inconsistencias que generaron observaciones, subestimaciones, sobrestimaciones, e incertidumbre en la razonabilidad de las cuentas del total del Activo del **4,70%** y del **3,40%** del Total del pasivo, los Estados financieros del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena correspondiente al período de Enero 1 a Diciembre 31 de 2020 expresan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de sus operaciones de conformidad con los principios y las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y lo dispuesto por la Contaduría General de





la Nación, por lo tanto, se emite un dictamen **CON SALVEDADES** dado a que los errores e inconsistencias encontradas en un porcentaje de materialidad superan el 2% sobre el total de Activos o Pasivos y Patrimonio.

  
FREDDYS QUINTERO MORALES  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: Crisanto Tilbes Cantillo-Carolina Domínguez Batista  
Revisó: Yadira Rodríguez Redondo  
V.B.: Karen Paola Puello Delgado-DTAF





## RESULTADO DE LA AUDITORIA

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la etapa de ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación serán el sustento del dictamen. El examen se hará a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

### EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

No obstante el cumplimiento en sus aspectos más importantes de las acciones ejecutadas, en el rol de seguimiento de control interno contable entre ellos el cumplimiento del informe de autoevaluación a la Contaduría General de la Nación, se enumeran observaciones de incumplimiento recurrente de actividades pese a las directrices trazadas en las políticas de control interno, en el Estatuto de auditoría interna y en el plan anual de auditoría reglamentado por la ley 87 de 1993 y el decreto 648 de 2017, señalada esta recurrencia en Actas Comité Institucional de coordinación de control interno, dando lugar a planes de mejoramiento interno para líderes de procesos respecto de :

1. Operaciones recíprocas con relación a la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias: La entidad omitió reportar la suma de **\$257'690.127,77** correspondiente a cuentas por cobrar por transferencias para funcionamiento.
2. Arqueos de Caja. Estos se realizaron con un mínimo de frecuencia, frente a lo establecido en el plan anual de auditoría para la vigencia 2020. Sólo se realizó un arqueo durante la vigencia versus 4 el número de reembolsos de caja menor durante la vigencia.
3. Cuentas por cobrar código 13849001-“Otras cuentas por cobrar cuyo movimiento lo constituye reversión de operaciones, pagos realizados por mayor valor. Al cierre del 2020 ampara cuentas con un vencimiento no menor a 360 días por **\$27'560.505,00** cuya circunstancia debió revelarse en las notas a los estados contables vigencia 2020.
4. El archivo y/o registros en excel de cada uno de los Activos que conforman la Propiedad y Equipo suministrado por el EPA no es fiel soporte para lo que está reflejado en los Estados financieros y es así que entre estos dos (2) tipos de información se reflejan variadas diferencias. Sobre las acciones ejecutadas en la preparación y seguimiento y ejecución del archivo de conciliación entre el Departamento de Almacén y el departamento de contabilidad, suministrado a la comisión de auditoría de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, se advierte variadas inconsistencias que contravienen la resolución 533 de 2015, modificado por la resolución 484 de 2017, lo cual genera incertidumbre en los Estados financieros de la Entidad





Teniendo en cuenta las observaciones arriba descritas y evaluados distintos procesos a través de la Matriz de evaluación del control interno, nos da como resultado una calificación **4,14** puntos.

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL AÑO ANTERIOR**

TABLA 1-6 PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	45,0	0,20	9,0
Efectividad de las acciones	45,0	0,80	36,0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>45,0</b>

Calificación		No Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

La Entidad no cumple con el plan de mejoramiento teniendo en cuenta el avance de sólo 45,0 de cumplimiento para efectos de superar las observaciones de la vigencia 2019 y que se indican a continuación:

- Las operaciones recíprocas no han alcanzado aún el cumplimiento requerido.
- Las Notas a los Estados financieros en cuanto al cumplimiento de los parámetros de revelación de acuerdo con la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones han alcanzado un 50% de avance en su cumplimiento.
- Sobre los saldos en las Notas a los Estados financieros y su coincidencia con los saldos correspondientes de los Estados financieros ha tenido un avance de 50%
- El trabajo consistente en reflejar con exactitud las cifras tanto en los formatos de rendición de cuentas con las de los Estados financieros, registra cero (0%) avance de cumplimiento.
- Sobre la corrección de la terminología en materia de presupuesto en los actos administrativos registra cero (0%) avance de cumplimiento.
- El trabajo con la finalidad de que se dé la exactitud de las cifras tanto de los Estados financieros, los formatos de rendición de cuentas y las contenidas en el software contable no han alcanzado el avance necesario.
- El registro de la Caja menor con soportes de constitución y cierre de acuerdo con lo establecido en la resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación registra un avance de cumplimiento de 33,33%





- Gastos de representación: Durante la vigencia 2020 se incurrió en gastos de representación muy a pesar de que estos son objeto de plan de mejoramiento por la auditoría de la vigencia 2019.

## **PREPARACION, PRESENTACION Y PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS**

El Establecimiento Público Ambiental-EPA de manera general, prepara sus Estados Contables conforme a lo dispuesto por el régimen contable público y se pudo determinar que los saldos revelados, son tomados respecto a lo registrado en la contabilidad de la entidad a Diciembre 31 de 2020.

Los Estados contables a corte de 31 de Diciembre de 2020 con sus respectivas notas, se encuentran publicados en la página Web de la Entidad, evidenciándose el cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Régimen Contable Público, Manual de Procedimientos.

No obstante lo anterior de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley 734 en su numeral 36 se debe publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva Entidad, en lugar visible, público, los informes de gestión, resultados financieros y contables que se determinen por autoridad competente para efectos de control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Verificar el cumplimiento de las normas y políticas que regulan la operación financiera del Establecimiento Público Ambiental - EPA, determinando la gestión y los resultados, analizando los hechos que estén debidamente soportados, con el objeto de alcanzar los objetivos financieros propuestos.

### **ESPECÍFICOS**

Verificar que la información financiera que se genere, sea confiable.

Corroborar si las actividades de control que se ejercen actualmente son eficaces y eficientes en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión financiera, de acuerdo con lo planeado.

Constatar las actividades para la implementación de la resolución 533/2015 y sus modificaciones relacionada con la implementación de las NICPS (marco normativo para las entidades del gobierno, modificada por la resolución 693/2016 (artículo 4º cronograma de aplicación).

## **MARCO LEGAL**

Régimen de contabilidad pública de la Contaduría General de la Nación. Ley 136 de 1994. “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”. Ley 617 de 2001 “Por la cual se dictan



normas tendientes a fortalecer la descentralización y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional” Decreto 111 de 1996 “Por la cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del Presupuesto” Ley 819 de 2003. “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones” Ley 358 de 1997, “Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento” Ley 87 de 1993. “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado, y se dictan otras disposiciones” Decreto 1599 de 2005, Manual de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano MECI. Ley 152 de 1994 (Ley orgánica de plan de desarrollo). Resolución 533/2015 “por la cual se incorpora en el régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a entidades del gobierno y se dictan otras disposiciones” Resolución 693/2016 “por medio de la cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades del gobierno incorporado en el artículo 4º de la resolución 533/2015

De acuerdo a la resolución 484 de octubre de 2017; por el cual se modificó el anexo de la resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones; en su artículo 2; modifica el artículo 4 de la misma; quedando así: "ARTÍCULO 4º. Cronograma. El cronograma de aplicación del Marco Normativo anexo a la presente resolución comprende dos periodos: preparación obligatoria y primer periodo de aplicación. Periodo de preparación obligatoria. Es el comprendido entre la fecha de publicación de la presente Resolución y el 31 de diciembre de 2017. En este periodo, las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del Marco Normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la Contaduría General de la Nación “CGN”. Dentro del plan de acción deberá considerarse que al 1º de enero de 2018, las entidades determinarán los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo Marco Normativo, y los cargarán en los sistemas de información, para dar inicio al primer periodo de aplicación...” Primer periodo de aplicación. Es el comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo Marco Normativo para todos los efectos. A 31 de diciembre de 2018, las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera
- b. Estado de resultados.
- c. Estado de cambios en el patrimonio

En el ejercicio de la auditoria se utilizarán las técnicas de auditoría y normas de auditoría generalmente aceptadas.

Resolución No 156 del 29 de mayo de 2018 “Por la cual se modifica la resolución 354 de 2007, que adoptó el régimen de contabilidad pública, conformación y



definición de su ámbito de aplicación. Resolución No 159 del 29 de mayo de 2018  
“Por la cual se prorroga el plazo indicado en la resolución No 706 de diciembre 16 de 2016

### **ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORÍA**

La evaluación del componente tuvo como objetivo, establecer si los Estados Financieros para la vigencia terminada a diciembre 31 de 2020 del Establecimiento Público Ambiental - EPA, reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, comprobando que, en la elaboración de éstos, cumplan con el nuevo marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, que fueron incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 533 de octubre de 2015 con sus anexos y modificaciones. En igual forma, se verificará el cumplimiento del Catálogo General de Cuentas anexo a la Resolución 620 de noviembre 2015 con sus respectivas adiciones y modificaciones que fueron emitidos por el Contador General de la Nación. Se efectuaron pruebas de cumplimiento, analíticas y sustantivas, revisión de libros principales y auxiliares, examen de soportes (documentos internos y externos), así como, la comparación de información entre dependencias, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad contable, fiscal y tributaria vigente, igualmente obtener evidencia sobre la razonabilidad de las cifras presentadas por la entidad al cierre de la vigencia 2020.

### **Saneamiento contable:**

El artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 establece “Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable a que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente ley.

La fiabilidad de la información contable fue valorada mediante análisis a aquellas cuentas que mostraron una materialidad e importancia como activos, pasivos y patrimonio en los estados financieros, presentados por el Establecimiento Público Ambiental - EPA. Así como aquellas que mostraron cambios significativos en relación con el 2019.

Con el objeto de emitir un concepto sobre el Proceso Contable y Financiero del ente auditado Establecimiento Público Ambiental - EPA., se procede a analizar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al período de Enero 1º a Diciembre 31 de 2020, arrojando lo siguiente:





**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Enero 1 a Diciembre 31 de 2020

Cifras en Miles de pesos

Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
TOTAL ACTIVO	8,611,998,069	5,157,537,252	3,454,460,816	66.98%
TOTAL PASIVO	1,608,075,102	2,052,809,081	-444,733,979	-21.66%
TOTAL PATRIMONIO	7,003,922,967	3,104,728,172	3,899,194,795	125.59%

Fuente: Estados Financieros Establecimiento Público Ambiental EPA 2020

El Activo está conformado principalmente por los siguientes grupos:

**GRUPO 11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondo, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad pública.

El grupo de Efectivo presentó un saldo de **\$6.469.861.453** a diciembre 31 de 2020, reflejándose una variación absoluta positiva de **\$3.584.956.635** y una variación relativa de un 124%, ocasionados básicamente por el aumento del saldo de las cuentas Corrientes.

Banco O Entidad Financiera	Código Contable	Cuenta No.	Destinación De La Cuenta	Saldo Extracto Bancario Dic/31/2020	Saldo Extracto Bancario Dic/31/2019	VARIACIÓN ABSOLUTA \$	VARIACIÓN RELATIVA %
Banco GNB SUDAMERIS	11100601	433004000322	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	1,320,136,496	346,667,041	973,469,455	280.81%
Banco GNB SUDAMERIS	11100603	433005012748	Ley 99/93 Transferencias del Sector Eléctrico	3,356,889,913	1,463,658,346	1,893,231,567	129.35%
Banco GNB SUDAMERIS	11100604	433004000348	Regalías Directas	468,530	454,578	13,952	3.07%
Banco GNB SUDAMERIS	11100605	433004000330	Multas, Sanciones, Permisos, Licencias y Otros	381,995,741	778,131,022	-396,135,281	-50.91%
Banco GNB SUDAMERIS	11100608	433004000678	Tasa Retributiva	33,220,368	30,731,519	2,488,849	8.10%
Banco Davivienda	11100621	57800137903	Sobretasa Ambiental al Peaje	1,356,408,978	240,698,831	1,115,710,147	463.53%
Banco GNB SUDAMERIS	11100612	90550879710	Rendimientos Financieros	7,047,898	3,333,363	3,714,535	111.44%
Banco GNB SUDAMERIS	11100622	90550927780	Contraprestaciones Portuarias	6,330,958	16,759,339	-10,428,381	-62.22%
Banco GNB SUDAMERIS	11100614	90550882170	Rendimientos Financieros Regalías Directas	3,085,570	2,993,686	91,884	3.07%
Banco GNB SUDAMERIS	11100618	90550897920	SGP - Propósito General	1,352,269	1,312,000	40,269	3.07%
Banco Bogota	11100623	182241315	Convenio bco Bogota	13,192	80,810	-67,618	-83.68%
fiduciaria Banco Bogota	11100624	2004375855	convenio Fiduciaria	88,129	84,282	3,847	4.56%
Banco GNB Sudameris	11100625	90550937100	convenio	2,823,412	0	2,823,412	#i DIV/O!
<b>TOTALES</b>				<b>\$6,469,861,454</b>	<b>\$2,884,904,817</b>	<b>\$3,584,956,637</b>	<b>124.27%</b>

Fuente: Formato F3 – Cuentas Bancarias SIA CONTRALORIA 202002 y 201902

Estos recursos se encuentran libres de embargos para ser utilizados en el cometido institucional.

**GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR**

Constituyen el valor de los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar surgidas de ingresos con contraprestación están sujetas a uso proporcional de los activos, según se haya pactado previamente por el EPA y un tercero mediante un documento vinculante y verificable, esto según lo estipulado en la Política de Ingresos.



El grupo de Cuentas por Cobrar reflejó a diciembre 31 de 2020 un saldo de \$294.781.559, con una participación del 3,42% del Total del Activo.

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
13	Deudores	294,781,559	31,321,948	263,459,611	841.13%
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	294,781,559	31,321,948	263,459,611	841.13%

Fuente: Estados Financieros 2.020 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas Vs. CHIP OCT\_DIC\_2020

La variación sustancial de Cuentas por Cobrar en relación al año anterior es debido a que al cierre de la vigencia la Alcaldía de Cartagena no había girado las transferencias para atender gastos de funcionamiento de la entidad en cuantía de **\$257'690.128,00** recursos que hacen parte de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), este monto representa el 87.41% del total de las cuentas por cobrar.

Las transferencias para funcionamiento se destinan para pagar gastos de nómina, prestaciones sociales, seguridad social y demás gastos relacionados a ella, de igual forma se cubre gastos de arrendamientos, servicios técnicos etc.

La siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de sub cuenta que lo conforman clasificados según el siguiente detalle:

**Es importante anotar sobre las “Otras cuentas por cobrar por otros conceptos”, por valor de \$27'659.732,23 que éstas no fueron realizadas en el transcurso de los 360 días de la vigencia 2020.**

1.3.84.90 OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Cbte. Contable	Concepto	Valor	% PART
96	Cuenta de cobro por contabilización y pago realizado por mayor valor SOLO FRENOS CARTAGENA- OSORIO FLOREZ & CIA SAS	1,581,699.00	0.54%
119	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO PENDIENTES POR GIRAR ICLD - EPA CARTAGENA	257,690,127.77	87.42%
120	SALDO PENDIENTE DEL CONVENIO EPA-CARDIQUE	7,850,000.00	2.66%
	Otros conceptos	27,659,732.23	9.38%
	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>294,781,559.00</b>	

## GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Este grupo representa el 19,39% del Total del Activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 20 de \$1.669.935.956, disminuidas en un 17,93% con relación al año 2.019 y que representó una disminución en valor absoluto de \$364.955.429,00





Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>16</b>	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>1,669,935,956.14</b>	<b>2,034,891,385.14</b>	<b>-364,955,429</b>	<b>-17.93%</b>
1625	Propiedad Planta y Equipo en Tránsito		12,543,002	-12,543,002	-100.00%
1655	Maquinaria y Equipo	1,465,738,518	1,465,738,518	0	0.00%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	536,757,585	536,757,585	0	0.00%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	455,206,667	401,884,491	53,322,176	13.27%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	583,460,326	583,460,326	0	0.00%
1685	Depreciación Acumulada (CR)	-1,371,227,140	-965,492,537	-405,734,603	42.02%

Fuente: Estados Financieros 2.020 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas Vs. CHIP OCT\_DIC\_2020

Con base en lo anterior se concluyó que la Entidad cumple con lo establecido en su Manual de políticas Contables de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual posee las directrices para los procedimientos y conciliaciones que aseguran el reconocimiento cierto de esta clase de activos. Se evidenció que la Entidad, realizó conciliaciones respecto de los saldos; y el cálculo y registro de depreciaciones, deterioros y amortizaciones de los bienes reconocidos en el grupo de Propiedad Planta y Equipo, no obstante al cotejar la información registrada en la cuenta 1670 Equipos de Comunicación y Computación del Inventario entregado a la comisión auditora con corte Diciembre 31 de 2020, se observó que los activos que se relacionan a continuación no aparecen registrados en el Inventario en comento.

NO APARECEN EN EL INVENTARIO	VALOR
TRASLADO DE LA CUENTA DE 51111401 A LA CUENTA 16700202 LA COMPRA DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL N/N LASER 0 LE A4 8.5"X11", MARCA LEXMARK MX721	3,941,241.00
Traslado de la cuenta 16250701 a la cuenta 16700101 de 3 scanner tipo dúplex sensor de imagen marca Fujitsu, y de la cuenta 162507 a la cuenta 167002 de una impresora rotulo zebra, marca zebra modelo GK 420, (Equipos adquiridos para gestión de IDOC)	1,328,306.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,269,547.00</b>

Igualmente sobre la Propiedad Planta y Equipo se presentan otras observaciones así:

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVOSIN ALCANCE No. 1

Según Anexos de Balance el valor de **\$583´460.326,00** el saldo bajo la subcuenta **1675-“Equipo de Transporte y Tracción“** difiere de los **\$562´050.324,00** indicado en el inventario (archivo Excel) para las vigencias 2020 de la Propiedad Planta y Equipo suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose una incorrección como un menor valor de activos no corrientes por **\$21´410.002,00**



## HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 2

Según Anexos de Balance el valor de **\$414'027.764,00** del saldo bajo la subcuenta **16650101-“Muebles y Enseres”** difiere de los **\$429'809.298,00** indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose una incorrección como un menor valor de activos no corrientes por **\$15'781.534,00**

## HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.3

Según Anexos de Balance el valor de **\$455'206.667,14** el saldo bajo la cuenta **1670-“Equipos de Comunicación y Computación”** difiere de los **\$504'328.673**, indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como menor valor de activos no corrientes en cuantía de **\$49'122.006,00**.

## HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.4

Según Anexos de Balance el valor de **\$1.465'738.518,00** saldo bajo la cuenta **1655-“Maquinaria y Equipo”** difiere de los **\$1.535'036.714,00** indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un menor valor de activos no corrientes en cuantía de **\$69'298.196,00**.

## HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.5

Según Anexos de Balance el valor de **\$273'871.236,00** el saldo bajo la cuenta **536004-“Deprec-Maquinaria y Equipos”** de la vigencia 2020, difiere de los **\$167'958.741,00** calculado como depreciación en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un mayor valor de gastos en cuantía de **\$105'912.495,00**.



Revisadas las pólizas de SEGURO DE AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA, que se relacionan a continuación, se observaron que los Vehículos que se encuentran inventariados a corte diciembre 31 de 2020, no fueron cubiertos en su totalidad, según el siguiente detalle

VEHICULOS PLACAS No.	ASEGURADORA LA PRVISORA S.A. PÓLIZA No. 3011128		ASEGURADORA LA PRVISORA S.A. PÓLIZA No. 3011852	
	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
OUG 844	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020
OUG 848	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020
OUG 833	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020
OUG 771	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020
OUB 843	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020
IDD 25E	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020
IDD 92E	31-12-2019	31-03-2020	17-04-2020	31-12-2020

Lo anterior incumple con lo establecido el artículo 2 de la Ley 87 de 1993. Presunta transgresión a lo prescrito en los numerales 1º de los artículos 34 y 35, numerales 21 y 22 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, artículo 6º y 209 de la Constitución Política, en la cual no se ejerció un control adecuado y oportuno en el cumplimiento del requisito de la correcta expedición de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, presentándose un riesgo para el patrimonio del EPA, por la ocurrencia de cualquier eventualidad en esos días no cubiertos por los amparos pactados.

## PASIVOS

Las principales obligaciones corrientes del EPA, a diciembre 31 de 2020 fueron las siguientes: Cuentas Por Pagar con un saldo de (\$1.014.898.865,60) y Obligaciones Laborales con la suma de (\$593.176.236).

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
	<b>PASIVO</b>				
<b>24</b>	<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>1,014,898,865.60</b>	<b>1,504,931,104.58</b>	<b>-490,032,238.98</b>	<b>-32.56%</b>
2424	Descuentos de Nómina	14,810,121.00	12,089,033.00	2,721,088.00	22.51%
2401	Adquisiciones de Bienes y Serv.	445,919,979.31	895,162,695.31	-449,242,716.00	-50.19%
2407	Recaudo a favor de Terceros	46,583,750.53	177,382,260.53	-130,798,510.00	-73.74%
2490	Otras Cuentas por Pagar	257,072,652.59	140,549,357.66	116,523,294.93	82.91%
2436	Retención en la Fuente e Imppto de Timbre	69,291,933.17	279,747,758.08	-210,455,824.91	-75.23%
2460	Sentencias	181,220,429.00	0.00	181,220,429.00	#¡DIV/0!
<b>25</b>	<b>Obligaciones Laborales</b>	<b>593,176,236.00</b>	<b>544,671,330.00</b>	<b>48,504,906.00</b>	<b>8.91%</b>
2511	Beneficios a Empleados a Corto Plazo	593,176,236.00	544,671,330.00	48,504,906.00	8.91%
<b>29</b>	<b>Otros Pasivos</b>	<b>0.00</b>	<b>3,206,646.00</b>	<b>-3,206,646.00</b>	<b>-100.00%</b>
2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	0.00	3,206,646.00	-3,206,646.00	-100.00%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,608,075,101.60</b>	<b>2,052,809,080.58</b>	<b>-444,733,978.98</b>	<b>-21.66%</b>

## 24. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo representa deudas con terceros, en donde el 50% de ellas son descuentos o retenciones efectuadas a contratistas, proveedores y funcionarios de

la planta de personal de la entidad., el resto de cuentas si son pasivos netamente por el funcionamiento institucional; cabe resaltar que estos pasivos son a corto plaza, en donde unos quedan como cuentas por pagar y el resto en reserva presupuestal.

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>24</b>	<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>1,014,898,865.60</b>	<b>1,504,931,104.58</b>	<b>-490,032,238.98</b>	<b>-32.56%</b>
2424	Descuentos de Nómina	14,810,121.00	12,089,033.00	2,721,088.00	22.51%
2401	Adquisiciones de Bienes y Serv.	445,919,979.31	895,162,695.31	-449,242,716.00	-50.19%
2407	Recaudo a favor de Terceros	46,583,750.53	177,382,260.53	-130,798,510.00	-73.74%
2490	Otras Cuentas por Pagar	257,072,652.59	140,549,357.66	116,523,294.93	82.91%
2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	69,291,933.17	279,747,758.08	-210,455,824.91	-75.23%
2460	Sentencias	181,220,429.00	0.00	181,220,429.00	#¡DIV/0!

Fuente: Estados Financieros 2.020 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas Vs. CHIP OCT\_DIC\_2020

### 2401 – Adquisición de Bienes y Servicios

Esta cuenta presentó un saldo de \$445.919.979,31 a diciembre 31 de 2020, que constituye el 43,94% de participación del total de las Cuentas por Pagar y representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
2401	Adquisiciones de Bienes y Serv.	445,919,979.31	895,162,695.31	-449,242,716.00	-50.19%

### 2407 – Recaudo a Favor de Terceros

Esta cuenta agrupa los descuentos que se les aplican a todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos con el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena. Estos descuentos son:

- Estampillas Años dorados 2%<sup>1</sup>
- Estampilla Hospital Universitario del Caribe 1%<sup>2</sup>
- Estampilla Universidad de Cartagena 2%<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Creada por el Concejo de Cartagena en años anteriores y fue modificada mediante Acuerdo Distrital 025 de diciembre de 2015, pasando del 1% al 2%. Este Acuerdo manifiesta hay que descontarles a todas las personas naturales o jurídicas el 2% del valor del contrato suscrito entre el Distrito y sus descentralizados y el contratista.

<sup>2</sup> Creada mediante la Ordenanza 018 del 16 de septiembre de 2011 de la Asamblea Departamental de Bolívar, es creada dicha estampilla la cual será aplica a las personas naturales o jurídicas que contraten con el Distrito y sus entes descentralizados

<sup>3</sup> Creada por la Asamblea del departamento de Bolívar mediante ordenanza 26 de julio 26 de 2012.





Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>2407</b>	<b>Recaudo a favor de Terceros</b>	<b>46,583,751.00</b>	<b>177,562,261.00</b>	<b>-130,978,510.00</b>	<b>-73.76%</b>
24072201	Estampilla Años Dorados	30,515,169.00	92,666,851.00	-62,151,682.00	-67.07%
24072205	Estampilla Universidad de Cartagena	2,133,289.00	35,640,808.00	-33,507,519.00	-94.01%
24072206	Estampilla Pro Hospital Universitario del Caribe	11,862,117.00	47,181,426.00	-35,319,309.00	-74.86%
240790	Otros Recursos a Favor de Terceros	2,073,176.00	2,073,176	0.00	0.00%

Cabe resaltar que el recaudo a favor de terceros presenta una disminución general del **73.76%** en relación al año 2019. Esta disminución obedece a que la contratación bajó debido a que la Alcaldía Mayor de Cartagena no realizó transferencias para inversión por motivos de la pandemia (Covid19).

### 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

La cuenta 2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre presentó un saldo de \$69.291.933 a diciembre 31 de 2020, reflejándose una variación absoluta negativa de \$210.455.825 y una variación relativa de un 75,23%, ocasionados básicamente por la disminución en los conceptos de Honorarios, servicios e IVA retenido.

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>2436</b>	<b>Retención en la Fuente e Impto de Timbre</b>	<b>69,291,933.00</b>	<b>279,747,758.00</b>	<b>-210,455,825.00</b>	<b>-75.23%</b>
2.4.36.03	HONORARIOS	33,780,303.00	95,134,609	-61,354,306.00	-64.49%
2.4.36.05	SERVICIOS	202,720.00	55,566,501	-55,363,781.00	-99.64%
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	1,406,781.00	1,015,000	391,781.00	38.60%
2.4.36.08	COMPRAS	195,486.00	5,980,813	-5,785,327.00	-96.73%
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	20,374,812.00	17,107,093	3,267,719.00	19.10%
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	3,402,699.00	53,072,219	-49,669,520.00	-93.59%
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	9,929,132.00	51,871,523	-41,942,391.00	-80.86%

### 2490 – Otras Cuentas por Pagar

Al cierre del período contable 2020, la cuenta 2490 Otras Cuentas Por Pagar, presentó saldo final en la suma de (\$257.072.653) presentándose un aumento del 82,91% respecto al año 2019. Lo anterior derivado principalmente por las obligaciones por pagar en las cuentas de Honorarios y Servicios.





Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>2490</b>	<b>Otras Cuentas Por Pagar</b>	<b>257,072,653.00</b>	<b>140,549,357.00</b>	<b>116,523,296.00</b>	<b>82.91%</b>
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	0	0.00	#¡DIV/0!
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS	6,931,779	0	6,931,779.00	#¡DIV/0!
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	2,191,017	0	2,191,017.00	#¡DIV/0!
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	8,262,780	5,916,113	2,346,667.00	39.67%
2.4.90.54	HONORARIOS	62,040,093	24,623,170	37,416,923.00	151.96%
2.4.90.55	SERVICIOS	19,197,299	11,010,032	8,187,267.00	74.36%
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1,533,564	1,533,564	0.00	0.00%
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	156,916,121	97,466,478	59,449,643.00	60.99%

## GRUPO 2511 – Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EPA CARTAGENA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La cuenta 2511 Beneficios a Empleados a Corto Plazo, representa el 36,89% del Total del Pasivo y finalizó con un saldo de \$ 593.176.236.00





CODIGO	CONCEPTO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion relativa
2511	Beneficios a Empleados a corto plazo	593.176.236	544.671.330	48.504.906	8,91%
2.5.11.01	NOMINA POR PAGAR	38.590.587	0	38.590.587	#¡DIV/0!
2.5.11.02	CESANTIAS	188.800.058	184.195.457	4.604.601	2,50%
2.5.11.03	INTERESES S/CESANTIAS	22.095.019	22.103.454	-8.435	-0,04%
2.5.11.04	VACACIONES	97.900.358	120.212.031	-22.311.673	-18,56%
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	120.800.288	123.444.596	-2.644.308	-2,14%
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	0	38.739.000	-38.739.000	-100,00%
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	0	0	0	#¡DIV/0!
2.5.11.09	BONIFICACIONES	103.954.736	45.037.857	58.916.879	130,82%
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	1.176.945	0	1.176.945	#¡DIV/0!
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	15.322.091	10.938.935	4.383.156	40,07%
2.5.11.23	APOTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	3.112.354	0	3.112.354	#¡DIV/0!
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.423.800	0	1.423.800	#¡DIV/0!

Ilustración 1

## GRUPO 31 – PATRIMONIO

El patrimonio del Establecimiento Público Ambiental está conformado por su Capital fiscal, el Resultado de Ejercicios Anteriores y Resultados del Ejercicio. Para el cierre del período fiscal 2020 su saldo final fue de \$7.003.922.966, según el siguiente detalle:

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
3	PATRIMONIO				
31	Patrimonio de la Ent. De Gob.				
3105	Capital Fiscal	4,784,926,258.41	4,784,926,258.41	0.00	0.00%
3109	Resultado Ejercicios Anteriores	-1,680,198,731.76	2,582,813,276.79	-4,263,012,008.55	-165.05%
3110	Resultado del Ejercicio	3,899,195,440.27	-4,263,011,363.55	8,162,206,803.82	-191.47%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7,003,922,966.92</b>	<b>3,104,728,171.65</b>	<b>3,899,194,795.27</b>	<b>125.59%</b>

Es de anotar que por parte del Establecimiento Público Ambiental-EPA, la variación absoluta 2020-2019 en las cuentas 3109-“Resultados de ejercicios anteriores” y la cuenta 3110-“Resultados del Ejercicio actual” presenta inconsistencias aritméticas, lo que conlleva a una lectura errada por parte de los usuarios de la información tanto en el Estado de situación financiera como en el Estado de Cambios en el Patrimonio, lo cual se ilustra a continuación:

CODIGO	CONCEPTO	2020	2019	Variacion Absoluta
3	PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			
3105	Capital Fiscal	4.784.926.258,41	4.784.926.258,41	0,00
3109	Resultados de Ejercicios anteriores	-1.680.198.731,76	2.582.813.276,79	902.614.545,03
3110	Resultados del Ejercicio	3.899.195.440,27	-4.263.011.363,55	-363.815.923,28
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.003.922.966,92</b>	<b>3.104.728.171,65</b>	<b>3.899.194.795,27</b>





## CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios”.

CODIGO	CONCEPTO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
<b>83</b>	<b>Deudoras de control</b>	<b>177.670.589,00</b>	<b>177.670.589,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
8315	Activos totalmente depreciados	145.099.130,00	145.099.130,00	0,00	0,00%
8361	Responsabilidades	2.098.259,00	2.098.259,00	0,00	0,00%
8390	Otras cuentas deudoras de control	30.473.200,00	30.473.200,00	0,00	0,00%
<b>91</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-1.249.250.419,12</b>	<b>-2.906.161.326,12</b>	<b>1.656.910.907,00</b>	<b>-57,01%</b>
<b>9120</b>	<b>Litigios y Mecanismos alt. De conf</b>	<b>-1.249.250.419,12</b>	<b>-2.906.161.326,12</b>	<b>1.656.910.907,00</b>	<b>-57,01%</b>
CODIGO	CONCEPTO	2020	2019	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
<b>89</b>	<b>Deudoras por Contra (DB)</b>	<b>-177.670.589,00</b>	<b>-177.670.589,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
8905	Derechos contingentes	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
8915	Activos retirados	-177.670.589,00	-177.670.589,00	0,00	0,00%
<b>99</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>1.249.250.419,12</b>	<b>2.906.161.326,12</b>	<b>-1.656.910.907,00</b>	<b>-57,01%</b>
<b>9905</b>	<b>Litigios y Mecanismos alt. De conf</b>	<b>1.249.250.419,12</b>	<b>2.906.161.326,12</b>	<b>-1.656.910.907,00</b>	<b>-57,01%</b>

Las cuentas de Orden Acreedoras presentaron disminución debido a que las pretensiones de la demandante Beatriz Gil de Aristizábal, se redujeron sustancialmente y su valor real ajustado al cierre de esta vigencia y asciende a la suma de \$181.220.429,00 lo cual se registró como un pasivo en la cuenta de Sentencias, en el código contable 246002 y la cuenta de Gastos Sentencia Judicial.



**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
A DICIEMBRE 31 DE 2020**

Se reconocerán como ingresos los recursos obtenidos por el ejercicio de la autoridad ambiental en el perímetro urbano del Distrito de Cartagena, haciendo cumplir la norma ambiental para el bien común.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL					
De Enero 1 a Diciembre 31 de 2020					
(Cifras en miles de Pesos)					
Código	CONCEPTO	2,020	2,019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>				
<b>41</b>	<b>Fiscales y Transferencias</b>				
4110	No Tributarios	950,542,991.00	1,496,792,310.33	-546,249,319.33	-36.49%
4428	Otras Transferencias	11,073,067,524.65	12,904,947,283.00	-1,831,879,758.35	-14.20%
4802	Rendimientos Financieros	146,355,591.58	373,203,076.15	-226,847,484.57	-60.78%
4808	Ingresos Diversos	94,768,325.00	214,890,982.00	-120,122,657.00	-55.90%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12,264,734,432.23</b>	<b>14,989,833,651.48</b>	<b>-2,725,099,219.25</b>	<b>-18.18%</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>				
<b>51</b>	<b>Operacionales De Administración</b>				
5101	Sueldos y Salarios	2,036,842,423.00	1,913,018,117.00	123,824,306.00	6.47%
5103	Contribuciones Efectivas	536,607,696.00	529,521,109.00	7,086,587.00	1.34%
5104	Aportes Sobre la Nómina	97,373,217.00	92,907,800.00	4,465,417.00	4.81%
5107	Prestaciones Sociales	644,424,593.00	641,865,892.00	2,558,701.00	0.40%
5108	Gastos Personal Diverso	2,113,386,792.00	2,789,897,610.00	-676,510,818.00	-24.25%
5111	Gastos Generales	730,733,717.97	2,719,910,567.25	-1,989,176,849.28	-73.13%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	42,801,091.00	54,806,811.89	-12,005,720.89	-21.91%
	<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>6,202,169,529.97</b>	<b>8,741,927,907.14</b>	<b>-2,539,758,377.17</b>	<b>-29.05%</b>
<b>53</b>	<b>Deterioro, Depreciación y Amortización</b>				
5360	Provisión para Prot. Propiedad Planta y Equipos	405,734,603.00	73,558,783.00	332,175,820.00	451.58%
5366	Provisión para Prot. Propiedad Planta y Equipos	29,000,000.00	87,000,000.00	-58,000,000.00	-66.67%
	<b>Total Deterioro, Deprec y Amortización</b>	<b>434,734,603.00</b>	<b>160,558,783.00</b>	<b>274,175,820.00</b>	<b>170.76%</b>
<b>55</b>	<b>Gastos Público Social</b>				
5508	Medio Ambiente	1,547,285,159.00	10,348,512,389.00	-8,801,227,230.00	-85.05%
	<b>Total Gasto Público Social</b>	<b>1,547,285,159.00</b>	<b>10,348,512,389.00</b>	<b>-8,801,227,230.00</b>	<b>-85.05%</b>
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>				
5804	Gastos Financieros	129,270.99	1,845,935.89	-1,716,664.90	-93.00%
5890	Diversos	181,220,429.00	0.00	181,220,429.00	#¡DIV/0!
	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>181,349,699.99</b>	<b>1,845,935.89</b>	<b>179,503,764.10</b>	<b>9724.27%</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,365,538,991.96</b>	<b>19,252,845,015.03</b>	<b>-10,887,306,023.07</b>	<b>-56.55%</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,899,195,440.27</b>	<b>-4,263,011,363.55</b>	<b>8,162,206,803.82</b>	<b>-191.47%</b>

Para la vigencia fiscal 2020, el Establecimiento Público Ambiental EPA tuvo Ingresos por la suma de \$12.264.734.432,23 y Gastos por \$8.365.538.991,96 para un resultado positivo por \$3.899.195.440,27.

Es de anotar que por parte del Establecimiento Público Ambiental-EPA, la variación absoluta 2020-2019 en el "total de otros gastos" en el Estado de resultados, calculó un valor de **-\$1.716.664,90** debiendo ser **\$179.503.764,10**, lo que conlleva a una lectura errada por parte de los usuarios de la información sobre el Estado de resultados.



## HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE NO.6

Los formatos F3 Cuentas Bancarias y F3A Movimiento de Bancos rendido mediante la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA período 202002, determinó en su columna Ingresos para el período consolidado de Enero 1º a Diciembre 31 de 2020 la suma de (\$11.858.604.785), que al ser cotejadas con la información contenida en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental correspondiente al mismo período (\$12.264.734.432,23) se obtiene una presunta sobrestimación y/o incertidumbre en el grupo contable 4 – Ingresos en cuantía de (\$406.129.647).

Formato F3 Cuentas Bancarias (Ingresos)	Formato F3A Movimiento de Bancos (Ingresos)	Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental	Diferencias
11.858.604.785	11.858.604.785	12.264.734.432,23	\$406.129.647

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que hubo ingresos causados y no consignados por un total de **\$265'540.128,00** correspondientes a transferencia para funcionamiento pendiente de consignar **\$257'690.128,00** y saldo pendiente del convenio EPA **\$7'850.000,00**, las cuentas de Depósitos en Instituciones Financieras e Ingresos presentan incertidumbre respecto a su saldo final en cuantía de \$140'589.519,00 teniendo en cuenta las variaciones respecto a las informaciones reportadas.

### 4428 – Otras Transferencias

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>4.4.28</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>				
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	583,000,000.00	4,824,048,660	-4,241,048,660.00	-87.91%
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,232,391,081.00	4,023,376,828	2,209,014,253.00	54.90%
4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	4,257,676,444.00	4,057,521,795	200,154,649.00	4.93%
	<b>TOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>11,073,067,525.00</b>	<b>12,904,947,283.00</b>	<b>-1,831,879,758.00</b>	<b>-14.20%</b>

La Transferencia por valor de \$583.000.000, fueron los únicos recursos para inversión girados por la Alcaldía durante el 2020 por motivos de la pandemia (Covid19), lo cual generó una disminución del 87,91% en relación al año anterior, dejando de girar recursos de Rendimientos Financieros de ICLD y de Dividendos. Es de anotar que en el presupuesto del Distrito se produjo una reducción presupuestal con incidencia en el presupuesto de EPA Cartagena, dicha reducción presupuestal tanto del Distrito como del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena no permitió la ejecución y puesta en marcha de algunos proyectos.

### GASTOS

Los Gastos Totales del Establecimiento Público Ambiental EPA CARTGENA para el cierre del período 2.020 fueron de \$8.365.538.991,96, disminuidos en un 56,55% con relación al 2.019.





Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
5	<b>GASTOS</b>				
51	<b>Operacionales De Administración</b>				
5101	Sueldos y Salarios	2,036,842,423.00	1,913,018,117.00	123,824,306.00	6.47%
5103	Contribuciones Efectivas	536,607,696.00	529,521,109.00	7,086,587.00	1.34%
5104	Aportes Sobre la Nómina	97,373,217.00	92,907,800.00	4,465,417.00	4.81%
5107	Prestaciones Sociales	644,424,593.00	641,865,892.00	2,558,701.00	0.40%
5108	Gastos Personal Diverso	2,113,386,792.00	2,789,897,610.00	-676,510,818.00	-24.25%
5111	Gastos Generales	730,733,717.97	2,719,910,567.25	-1,989,176,849.28	-73.13%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	42,801,091.00	54,806,811.89	-12,005,720.89	-21.91%
	<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>6,202,169,529.97</b>	<b>8,741,927,907.14</b>	<b>-2,539,758,377.17</b>	<b>-29.05%</b>
53	<b>Deterioro, Depreciación y Amortización</b>				
5360	Provisión para Prot. Propiedad Planta y Equipos	405,734,603.00	73,558,783.00	332,175,820.00	451.58%
5366	Provisión para Prot. Propiedad Planta y Equipos	29,000,000.00	87,000,000.00	-58,000,000.00	-66.67%
	<b>Total Deterioro, Deprec y Amortización</b>	<b>434,734,603.00</b>	<b>160,558,783.00</b>	<b>274,175,820.00</b>	<b>170.76%</b>
55	<b>Gastos Público Social</b>				
5508	Medio Ambiente	1,547,285,159.00	10,348,512,389.00	-8,801,227,230.00	-85.05%
	<b>Total Gasto Público Social</b>	<b>1,547,285,159.00</b>	<b>10,348,512,389.00</b>	<b>-8,801,227,230.00</b>	<b>-85.05%</b>
58	<b>Otros Gastos</b>				
5804	Gastos Financieros	129,270.99	1,845,935.89	-1,716,664.90	-93.00%
5890	Diversos	181,220,429.00	0.00	181,220,429.00	#¡DIV/0!
	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>181,349,699.99</b>	<b>1,845,935.89</b>	<b>179,503,764.10</b>	<b>9724.27%</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8,365,538,991.96</b>	<b>19,252,845,015.03</b>	<b>-10,887,306,023.07</b>	<b>-56.55%</b>

Los Gastos del Establecimiento Público Ambiental EPA CARTGENA, se componen principalmente por los Gastos Operacionales de Administración que representa el 74,14% y el Gasto Público Social representan el 18,50% del Total de los Gastos.

### HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTO ALCANCE FISCAL Y DISCIPLINARIO No.7

Dentro de los gastos de administración se ocasionaron gastos de representación durante los periodos Enero y Febrero de 2020 en cuantía de \$5'251.015 certificados por la Subdirectora administrativa y financiera de la entidad, los cuales son improcedentes al tenor del Decreto 1028 del 06 de Junio de 2019 configurándose en un presunto detrimento patrimonial.

### HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.8

El formato F3A Movimiento de Bancos rendido mediante la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA período 202002, determinó en su columna Egresos para el período consolidado de Enero 1º a Diciembre 31 de 2020 la suma de (\$8.420.223.477), que al ser cotejadas con la información contenida en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental correspondiente al mismo período (\$8.365.538.991,96) se obtiene una presunta sobrestimación y/o incertidumbre en el grupo contable 5 – Gastos en cuantía de (\$54.684.485,04).

Formato F3A Movimiento de Bancos (Egresos)	Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental	Diferencias
8.420.223.477	8.365.538.991,96	\$54.684.485,04

Por lo anteriormente expuesto, las cuentas del Grupo del Pasivo y 5 de Gastos presentan incertidumbre respecto a su saldo final en cuantía de (\$54.684.485), teniendo en cuenta las variaciones respecto a las informaciones reportadas.

### 5107 – Prestaciones Sociales



El saldo de la cuenta 5107 Prestaciones Sociales, para el cierre del período 2.020 fue de \$644.424.593, disminuidos en un 0,40% con relación al 2.019.

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>5.1.07</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>644,424,593.00</b>	<b>641,865,892.00</b>	<b>2,558,701.00</b>	<b>0.40%</b>
5.1.07.01	VACACIONES	80,267,568.00	77,448,886	2,818,682.00	3.64%
5.1.07.02	CESANTÍAS	192,991,992.00	184,220,085	8,771,907.00	4.76%
5.1.07.03	INTERESES A LAS CESANTÍAS	22,133,894.00	22,103,454	30,440.00	0.14%
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	85,254,809.00	94,260,375	-9,005,566.00	-9.55%
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	172,664,723.00	175,928,689	-3,263,966.00	-1.86%
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	0.00	77,577,719	-77,577,719.00	-100.00%
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	0.00	10,326,684	-10,326,684.00	-100.00%
5.1.07.95	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	91,111,607.00	0	91,111,607.00	#¡DIV/0!

### 5108 – Gastos de Personal Diversos

El saldo de la cuenta 5108 Gastos de Personal Diversos, para el cierre del período 2.020 fue de \$2.113.386.792, disminuidos en un 24,25% con relación al 2.019.

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>5.1.08</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>2,113,386,792</b>	<b>2,789,897,610</b>	<b>-676,510,818</b>	<b>-24.25%</b>
5.1.08.01	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	703,273,331	808,668,661	-105,395,330	-13.03%
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	88,865,058	1,786,760,111	-1,697,895,053	-95.03%
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,321,248,403	194,468,838	1,126,779,565	579.41%

### 5508 – Medio Ambiente

El saldo de la cuenta 5508 Medio Ambiente, para el cierre del período 2.020 fue de \$1.547.285.158, disminuidos en un 85,05% con relación al 2.019.

Código	Concepto	2,020	2,019	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>5.5.08</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>1,547,285,158.00</b>	<b>10,348,512,389.00</b>	<b>-8,801,227,231.00</b>	<b>-85.05%</b>
5.5.08.02	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	163,771,820.00	2,099,027,870	-1,935,256,050	-92.20%
5.5.08.03	ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN	30,000,000.00	2,746,162,832	-2,716,162,832	-98.91%
5.5.08.05	EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL	185,749,999.00	2,417,850,950	-2,232,100,951	-92.32%
5.5.08.90	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	1,167,763,339.00	3,085,470,737	-1,917,707,398	-62.15%

### RESULTADO OPERACIONAL

El resultado operacional para la vigencia 2020 fue positivo en la cifra de \$3.899.195.440,27.

Código	CONCEPTO	2,020	2,019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
4	INGRESOS	12,264,734,432.23	14,989,833,651.48	-2,725,099,219.25	-18.18%
5	GASTOS	8,365,538,991.96	19,252,845,015.03	-10,887,306,023.07	-56.55%
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,899,195,440.27</b>	<b>-4,263,011,363.55</b>	<b>8,162,206,803.82</b>	<b>-191.47%</b>

Fuente: Estados Financieros Establecimiento Público Ambiental EPA 2019-2020



## OPERACIONES RECIPROCAS

Para la vigencia 2020 el Establecimiento Público Ambiental EPA, reportó operaciones recíprocas por valor de **\$8.496.939.949** con cuatro (4) entidades, de las cuales la suma de **\$6.888.707.340** corresponde a la Alcaldía Mayor de Cartagena. Al cotejar las operaciones recíprocas entre ambas entidades se observó que el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, bajo el formato CGN2015\_002\_operaciones recíprocas, omitió el reporte de cuentas por cobrar por **\$257.690.128**, con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, por tanto no cumplió con su parte en la conciliación con este ente recíproco, de acuerdo con lo reportado por ésta última así:

210113001 - Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural				
ENTIDADES DE GOBIERNO				
01-10-2020 al 31-12-2020				
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA				
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA				
CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
4.1.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	220114001 - ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA	0,00	988,025.00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	220114001 - ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA	0,00	131,728,334.00
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	220114001 - ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA	0,00	6,684,557,357.00

220114001 - Establecimiento Público Ambiental - Cartagena				
ENTIDADES DE GOBIERNO				
01-10-2020 al 31-12-2020				
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA				
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA				
CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL	30,515,169.00	0,00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL	0,00	583,000,000.00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL	0,00	6,232,391,080.00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL	0,00	41,813,066.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL	0,00	988,025.00

Es por ello que deberán implementarse los procedimientos de control interno y de flujo de información en ambas entidades, que permitan la conciliación oportuna de los saldos por operaciones recíprocas objeto de información a la CGN.

La entidad establecerá internamente los procedimientos contables o administrativos relacionados con la administración de soportes contables, del flujo de información contable entre las diferentes seccionales y de los documentos o información necesaria para la preparación de los estados, informes y reportes contables para el cumplimiento de las obligaciones con los diferentes usuarios.

La situación acaecida contraviene lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen de Contabilidad Pública, ratificado en su doctrina y orientado en el Instructivo 20 de 2012 la Contaduría General de la Nación.



## HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 9

En cumplimiento a lo ordenado en la Resolución Reglamentaria No. 017 de Enero de 2.009, se evaluó la información contenida en el Formato F2-CATALOGO DE CUENTAS rendido en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA período 202002 se pudo establecer las siguientes inconsistencias:

- Cotejadas las cifras reportadas en el Formato F2 Catalogo de Cuentas SIA CONTRALORIA 202002, se observa que no se registró los saldos finales de la cuenta 11100625 Banco GNB SUDAMERIS CONVENIOS, por valor de (\$2.823.412,00).
- Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA 202002, Formato F2 Catalogo de Cuentas y lo registrado en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA - INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA: 220114001 – Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, Período: 01-10-2020 al 31-12-2020 y lo registrado en las Notas Contables de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020, se detectó que el formato F2 Catalogo de Cuentas SIA CONTRALORIA, no registró los saldos de las siguientes cuentas contables:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CUENTA DIC/31/2020
24010201	Construcción Adecuaciones Parques y Arborización	\$22.249.516
24010206	Sistema de Gestión Hídrica de la Ciénaga de la Virgen y Recuperación del Manglar	\$1.924.000
24010218	Interventoría Proyectos de Regalías	\$3.209.683
24010229	Sistema Arbolado Urbano	\$1.443.000
24010231	Plan Integral de Adquisición al Cambio Climático	\$9.520.000
	<b>TOTALES</b>	<b>\$38.346.199</b>

- Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA 202002, Formato F2 Catalogo de Cuentas y lo registrado en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA - INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA: 220114001 – Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, Período: 01-10-2020 al 31-12-2020 y lo registrado en las Notas Contables de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020, se detectó que el formato F2 Catalogo de Cuentas SIA CONTRALORIA, no registró los saldos de las siguientes cuentas contables:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CUENTA DIC/31/2020
2.4.90.28	SEGUROS	6,931,779
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	2,191,017



Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA 202002, Formato F2 Catalogo de Cuentas y lo registrado en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA - INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA – CONVERGENCIA: 220114001 – Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, Período: 01-10-2020 al 31-12-2020, se pudo detectar que fueron registrados los saldos finales de los grupos 4 Ingresos, 5 Gastos 8 y 9 Deudoras y acreedoras, toda vez que se presentaron inexactitud en las cifras reportadas y omisión de la información, evidenciándose falta de fiabilidad en la información contable reportada a la CGN y Contraloría Distrital de Cartagena con corte a 31 de diciembre de 2020.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que no existe una acción clara para la determinación y registro de los saldos finales de los grupos, cuentas y subcuentas antes descritas, toda vez que se presentó omisión en las cifras a reportar, evidenciándose falta de fiabilidad en la información contable registrada a la CGN y Contraloría Distrital de Cartagena con corte a 31 de diciembre de 2020 en los formatos respectivo para tal fin.

El no registro de la información de índole contable en el formato exigido por la Contraloría Distrital de Cartagena, incumple con los requisitos de oportunidad, suficiencia, calidad, confiabilidad y utilidad de la información contable para ser evaluada por este ente de control, situación que impidió el cruce de informaciones en términos de eficiencia y eficacia como insumo básico del mismo. Cabe resaltar la importancia que las entidades públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar todas las veces que sea necesario las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública. (...).Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Es por ello que el Reporte de la información debe garantizar las características de confiabilidad y veracidad a fin que el trabajo del equipo auditor en uso de las herramientas tecnológicas que le otorga la Ley no se vea obstruido por informaciones contrarias a la realidad.

### **OPINION Y DICTAMEN SOBRE ESTADOS CONTABLES**

En nuestra opinión teniendo en cuenta las inconsistencias que generaron observaciones, subestimaciones, sobrestimaciones, e incertidumbre en la razonabilidad de las cuentas del total del Activo **4,70%** y del **3,40%** del Total del Pasivo, los Estados financieros del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena correspondiente al período de Enero 1 a Diciembre 31 de 2020 expresan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera y los resultados de sus operaciones de conformidad con los principios y las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, por lo tanto, se emite un dictamen **CON SALVEDADES** dado a que los errores e inconsistencias encontradas en un porcentaje de materialidad superan el 2% sobre el total de Activos o Pasivos y Patrimonio.





**FIRMAS**

---

**CRISANTO TILBES CANTILLO**  
Auditor Líder

---

**CAROLINA DOMÍNGUEZ BATISTA**  
Auditor Apoyo





**. CUADRO TIPIFICACION DE HALLAZGOS  
VIGENCIA 2020**

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
<b>1. ADMINISTRATIVAS</b>	9	
<b>1.1 ADMINISTRATIVAS SIN ALCANCE</b>	8	
<b>2. DISCIPLINARIAS</b>	0	
<b>3. PENALES</b>	0	
<b>4. FISCALES</b>	1	
• Obra Pública	0	
• Prestación de Servicios	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Estados Financieros	0	
<b>TOTALES (1.1, 2)</b>	<b>9</b>	





**INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020  
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL – EPA CARTAGENA**

CONCEPTO	Dec-20	Dec-19
Activo Corriente	6,764,643,011	2,916,226,766
Activo No Corriente	1,847,355,057	2,241,310,486
<b>Total Activo</b>	<b>8,611,998,069</b>	<b>5,157,537,252</b>
Pasivo Corriente	1,608,075,102	2,052,809,081
Pasivo No Corriente	0	0
Obligaciones Financieras	0	0
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,608,075,102</b>	<b>2,052,809,081</b>
Capital Fiscal	4,784,926,258	4,784,926,258
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7,003,922,967</b>	<b>3,104,728,172</b>
Ingresos Totales	12,264,734,432	14,989,833,651
Ingresos Operacionales	12,264,734,432	14,989,833,651
Gastos Totales	8,365,538,992	19,252,845,015
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,899,195,440</b>	<b>-4,263,011,364</b>

Fuente: Estados Financieros Distrito de Cartagena de Indias 2020 - 2019

INDICADOR	FORMULA	AÑO 2020	AÑO 2019
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.21	1.42
El Establecimiento Público Ambiental - EPA, para el cierre del período contable 2019, tuvo una Razón Corriente de 4,21 esto quiere decir que por cada peso que la entidad debe en el corto plazo comprometiendo los activos circulantes, cuenta con \$4,21 para respaldar esa obligación. Este indicador aumentó con respecto al período 2019 en \$2,79			

INDICADOR	FORMULA	AÑO 2020	AÑO 2019
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	5,156,567,910	863,417,686
El Establecimiento Público Ambiental - EPA, si tuviera que cancelar sus pasivos de corto plazo, de inmediato cuenta con el efectivo y otros activos corrientes para ello. Este indicador aumentó con respecto al período 2019 en \$4.293.150.224,27			

INDICADOR	FORMULA	AÑO 2020	AÑO 2019
Solidez	Activo Total / Pasivo Total	5.36	2.51
El Establecimiento Público Ambiental - EPA, dispone de \$5,36 para cubrir cada peso total de las obligaciones. Este indicador aumentó respecto al período 2019 en \$2,84			





INDICADOR	FORMULA	AÑO 2020	AÑO 2019
Endeudamiento Total	$(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100$	18.67%	39.80%

Este indicador refleja el porcentaje de endeudamiento total con respecto al total de los activos de la entidad, es decir que por cada \$1 que el Establecimiento Público Ambiental - EPA, tuvo en Activos, el \$18,67 corresponde a obligaciones. Este indicador disminuyó respecto al período 2019 en un 21,13%

### FIRMAS

**CRISANTO TILBES CANTILLO**  
Auditor Líder

**CAROLINA DOMÍNGUEZ BATISTA**  
Auditor Apoyo





Salvemos Juntos  
a Cartagena

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Nit 806.013.999-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA-ACTIVOS  
COMPARATIVO

( \$ en pesos colombianos )

CODIGO	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE		VARIACIONES	
		2020	2019	AUMENTOS DISMIN	% AUMENT DISMIN
<b>1</b>					
<b>11</b>					
1110					
	5				
		6.469.861.452,55	2.884.904.818,03	3.584.956.634,52	124,27
		<b>6.469.861.452,55</b>	<b>2.884.904.818,03</b>	<b>3.584.956.634,52</b>	<b>124,27</b>
<b>13</b>					
1384					
	7				
		294.781.558,83	31.321.948,06	263.459.610,77	841,13
		<b>294.781.558,83</b>	<b>31.321.948,06</b>	<b>263.459.610,77</b>	<b>841,13</b>
		<b>6.764.643.011,38</b>	<b>2.916.226.766,09</b>	<b>3.848.416.245,29</b>	
<b>16</b>					
1625					
1655					
1665					
1670					
1675					
1685					
	10				
			12.543.002,00	-12.543.002,00	-100,00
		1.465.738.518,00	1.465.738.518,00	0,00	0,00
		536.757.585,00	536.757.585,00	0,00	0,00
		455.206.667,14	401.884.491,14	53.322.176,00	13,27
		583.460.326,00	583.460.326,00	0,00	0,00
		-1.371.227.140,00	-965.492.537,00	-405.734.603,00	42,02
		<b>1.669.935.956,14</b>	<b>2.034.891.385,14</b>	<b>-364.955.429,00</b>	<b>-17,93</b>
<b>19</b>					
1970					
1975					
	14				
		526.906.857,00	526.906.857,00	0,00	0,00
		-349.487.756,00	-320.487.756,00	-29.000.000,00	9,05
		<b>177.419.101,00</b>	<b>206.419.101,00</b>	<b>-29.000.000,00</b>	<b>-14,05</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>8.611.998.068,52</b>	<b>5.157.537.252,23</b>	<b>3.454.460.816,29</b>	<b>66,98</b>

  
JAVIER ALEJANDRO MOUTHON BELLO  
Representante Legal

  
SIBILA MELISSA CARREÑO QUIÑOZ  
Subdirectora Administrativa y Financiera

  
YOVANNI ORTIZ RAMOS  
Contador Público T.P.77597-T

  
JAVIER SANCHEZ CONTRERAS  
Revisor Fiscal T.P.º 51328-T





Salvemos Juntos  
a Cartagena

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Nit 806.013.999-2

PASIVO + PATRIMONIO

( \$ en pesos colombianos )

CODIGO	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE		VARIACIONES	
		2020	2019	AUMENTOS DISMIN	% AUMENT DISMIN
<b>2 PASIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>				
2424 Descuento de Nomina		14.810.121,00	12.089.033,00	2.721.088,00	22,51
2401 Adquisición de Bienes y Servicios		445.919.979,31	895.162.695,31	-449.242.716,00	-50,19
2407 Recaudo a Favor de Terceros		46.583.750,53	177.382.260,53	-130.798.510,00	-73,74
2490 Otras Cuentas Por Pagar		257.072.652,59	140.549.357,66	116.523.294,93	82,91
2436 Rete. en la Fuente e Impuesto de Timbre		69.291.933,17	279.747.758,08	-210.455.824,91	-75,23
2460 Sentencias		181.220.429,00	0,00	181.220.429,00	#¡DIV/0!
<b>Total Cuentas por Pagar</b>		<b>1.014.898.865,60</b>	<b>1.504.931.104,58</b>	<b>-673.973.755,98</b>	<b>-32,56</b>
<b>25 OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>22</b>				
2511 Beneficios a Empeados a Corto Plazo		593.176.236,00	544.671.330,00	48.504.906,00	8,91
<b>Total Beneficios a empleados</b>		<b>593.176.236,00</b>	<b>544.671.330,00</b>	<b>48.504.906,00</b>	<b>8,91</b>
<b>29 OTROS PASIVOS</b>					
2910 Ingresos Recibidos Por Anticipado		0,00	3.206.646,00	-3.206.646,00	-100,00
<b>Total Otros Pasivos</b>		<b>0,00</b>	<b>3.206.646,00</b>	<b>-3.206.646,00</b>	<b>-100,00</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.608.075.101,60</b>	<b>2.052.809.080,58</b>	<b>-628.675.495,98</b>	<b>-21,66</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.608.075.101,60</b>	<b>2.052.809.080,58</b>	<b>-625.468.849,98</b>	<b>-21,66</b>
<b>3 PATRIMONIO</b>	<b>27</b>				
<b>31 PATRIMONIO DE LAS ENT. DE GOB.</b>					
3105 Capital Fiscal		4.784.926.258,41	4.784.926.258,41	0,00	
3109 Resultado del Ejercicio Anteriores		-1.680.198.731,76	2.582.813.276,79	902.614.545,03	
3110 Resultado del Ejercicio		3.899.195.440,27	-4.263.011.363,55	-363.815.923,28	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.003.922.966,92</b>	<b>3.104.728.171,65</b>	<b>3.899.194.795,27</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8.611.998.068,52</b>	<b>5.157.537.252,23</b>	<b>3.454.460.816,29</b>	
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					
<b>83 Deudoras de Control</b>	<b>26</b>				
8315 Activos Totalmente Depreciados		145.099.130,00	145.099.130,00	0,00	
8361 Responsabilidades		2.098.259,00	2.098.259,00	0,00	
8390 Otras Cuentas Deudoras de Control		30.473.200,00	30.473.200,00	0,00	
<b>Total Deudoras de Control</b>		<b>177.670.589,00</b>	<b>177.670.589,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>89 DEUDORAS POR CONTRA</b>					

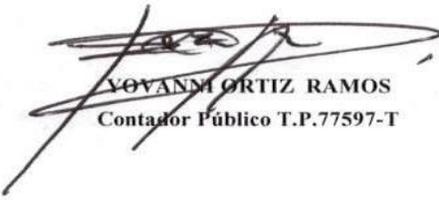




8905	Derechos Contingentes			
8915	Activos Retirados	-177.670.589,00	-177.670.589,00	
	<b>TOTAL CTAS DEUD POR CONTRA</b>	<b>-177.670.589,00</b>	<b>-177.670.589,00</b>	<b>0,00</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
9120	Litigios y Mecanismos alt. De Conf	-1.249.250.419,12	-2.906.161.326,12	1.656.910.907,00
	<b>TOTAL CTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>	<b>-1.249.250.419,12</b>	<b>-2.906.161.326,12</b>	<b>1.656.910.907,00</b>
<b>99</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>			
9905	Litigios y Mecanismos alt. De Conf	1.249.250.419,12	2.906.161.326,12	-1.656.910.907,00
	<b>Total Litigios y Mecanismos</b>	<b>1.249.250.419,12</b>	<b>2.906.161.326,12</b>	<b>-1.656.910.907,00</b>
	<b>TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA</b>	<b>1.249.250.419,12</b>	<b>2.906.161.326,12</b>	<b>-1.656.910.907,00</b>

  
**JAVIER ALEJANDRO MOUTHON BELLO**  
Representante Legal

  
**SIBILA MELLISA CARREÑO QUIROZ**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

  
**YOANM ORTIZ RAMOS**  
Contador Público T.P.77597-T

  
**JAVIER SANCHEZ CONTRERAS**  
Revisor Fiscal T.P.N° 51328-T





ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Nit 806.013.999-2

ESTADO DE RESULTADOS

( \$ en pesos colombianos )

CODIGO	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE		VARIACIONES	
		2020	2019	AUMENTOS DISMIN	% AUMENT DISMIN
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>28</b>			
<b>41</b>	<b>FISCALES Y TRANSFERENCIAS</b>				
4110	No Tributarios	950.542.991,00	1.496.792.310,33	-546.249.319,33	-36,49
4428	Otras Transferencias	11.073.067.524,65	12.904.947.283,00	-1.831.879.758,35	-14,20
4802	Rendimientos Financieros	146.355.591,58	373.203.076,15	-226.847.484,57	-60,78
4808	Ingresos Diversos	94.768.325,00	214.890.982,00	-120.122.657,00	-55,90
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>12.264.734.432,23</b>	<b>14.989.833.651,48</b>	<b>-2.725.099.219,25</b>	<b>-18,18</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>29</b>			
<b>51</b>	<b>OPERACIONALES DE ADMINIST.</b>				
5101	Sueldos y Salarios	2.036.842.423,00	1.913.018.117,00	123.824.306,00	6,47
5103	Contribuciones Efectivas	536.607.696,00	529.521.109,00	7.086.587,00	1,34
5104	Aportes sobre la Nómina	97.373.217,00	92.907.800,00	4.465.417,00	4,81
5107	Prestaciones Social	644.424.593,00	641.865.892,00	2.558.701,00	0,40
5108	Gastos Personal Diverso	2.113.386.792,00	2.789.897.610,00	-676.510.818,00	-24,25
5111	Gastos Generales	730.733.717,97	2.719.910.567,25	-1.989.176.849,28	-73,13
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	42.801.091,00	54.806.811,89	-12.005.720,89	-21,91
	<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>6.202.169.529,97</b>	<b>8.741.927.907,14</b>	<b>-2.539.758.377,17</b>	<b>-29,05</b>
<b>53</b>	<b>DETERIORO,DEPREC Y AMORTIZAC.</b>				
5360	Depreciac.Prop.Planta y Equipo	405.734.603,00	73.558.783,00	332.175.820,00	451,58
5366	Amortizacion Activos Intangibles	29.000.000,00	87.000.000,00	-58.000.000,00	-66,67
	<b>TOTAL DET.DEPREC. Y AMORT.</b>	<b>434.734.603,00</b>	<b>160.558.783,00</b>	<b>274.175.820,00</b>	<b>170,76</b>
<b>55</b>	<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>				
5508	Medio Ambiente	1.547.285.159,00	10.348.512.389,00	-8.801.227.230,00	-85,05
	<b>Total Gasto Público Social</b>	<b>1.547.285.159,00</b>	<b>10.348.512.389,00</b>	<b>-8.801.227.230,00</b>	<b>-85,05</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>				
5804	Gastos Financieros	129.270,99	1.845.935,89	-1.716.664,90	-93,00
5890	Diversos	181.220.429,00	0,00	181.220.429,00	#¡DIV/0!
	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>181.349.699,99</b>	<b>1.845.935,89</b>	<b>-1.716.664,90</b>	<b>9.724,27</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.365.538.991,96</b>	<b>19.252.845.015,03</b>	<b>-10.887.306.023,07</b>	<b>-56,55</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.899.195.440,27</b>	<b>-4.263.011.363,55</b>	<b>8.162.206.803,82</b>	<b>-191,47</b>

RESULTADO DEL EJERCICIO

3.899.195.440,27

-4.263.011.363,55

8.162.206.803,82

-191,47

JAVIER ALEJANDRO MOUTHON BELLO  
Representante Legal

SIBILA MELLISA CARREÑO QUIROZ  
Subdirectora Administrativa y Financiera

JOVANNI ORTIZ RAMOS  
Contador Público T.P.77597-T

JAVIER SANCHEZ CONTRERAS  
Revisor Fiscal T.P.º 51328-T



ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Nit 806.013.999-2

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

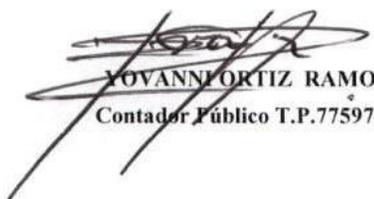
( \$ en pesos colombianos )

A 31 DE DICIEMBRE

	TOTAL PATRIMONIO		Aumentos
	2020	2019	Disminuciones
Capital Fiscal	4.784.926.258,41	4.784.926.258,41	-
Resultado del Ejercicio Anterior	(1.680.198.731,76)	2.582.813.276,79	(4.263.012.008,55)
Resultado del Ejercicio	3.899.195.440,27	(4.263.011.363,55)	-363.815.923,28
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>7.003.922.966,92</b>	<b>3.104.728.171,65</b>	<b>3.899.194.795,27</b>

  
**JAVIER ALEJANDRO MOUTHON BELLO**  
 Representante Legal

  
**SIBILA MELLISA CARREÑO QUIROZ**  
 Subdirectora Administrativa y Financiera

  
**YOVANNI ORTIZ RAMOS**  
 Contador Público T.P.77597-T

  
**JAVIER SANCHEZ CONTRERAS**  
 Revisor Fiscal T.P.º 51328-T



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

ANÁLISIS RESPUESTA DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL-EPA AL INFORME PRELIMINAR

DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍA FISCAL

CRISANTO TILBES CANTILLO – Líder  
CAROLINA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ – Apoyo

ENTIDAD AUDITADA

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA

VIGENCIA

2020

MODALIDAD DE AUDITORIA

A.E. EVALUACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No	OBSERVACIÓN	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	ANÁLISIS COMISIÓN AUDITORA
01	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.1 Según Anexos de Balance el valor de <b>\$583'460.326,00</b> el saldo bajo la subcuenta <b>1675-"Equipo de Transporte y Tracción"</b> difiere de los <b>\$562'050.324,00</b> indicado en el inventario (archivo Excel) para las vigencias 2020 de la Propiedad Planta y Equipo suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose una incorrección como un menor valor de activos no corrientes por <b>\$21'410.002,00</b>.</p>	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 1: Si bien es cierto que en el anexo de balance la cuenta 1675 de Equipo de Transporte tiene un valor de \$583.460.326,00, el cuadro de control de bienes también refleja la misma cifra y no se observa en ninguno de sus apartes la suma de \$562.050.324,00 a la que se refiere esta observación, por lo que no existe diferencia alguna de \$21.410.002,00 sobre este aspecto. Para constancia se anexa cuadro de relación de bienes entregados al auditor.</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b>, dado a los siguientes elementos: 1) A la Comisión auditora se le suministró un inventario de vehículos vigencia 2020 por valor de \$562'050.324,00 que es el mismo que administra el Departamento de Almacén y con el cual se realizaron verificaciones físicas de los mismos. 2) La relación de inventario a la que hace mención el ente auditado, contiene en su fórmula, movimiento de suma y resta al mismo tiempo y/o a la vez de \$8'599.911,00 de la Motocicleta NXR-125, placas YGM-54, con lo cual se buscaba presentar un valor acumulado de \$583'460.126,00 que conciliara con el valor expresado en el Estado de situación financiera. 3) En respuesta a observaciones socializadas, la Entidad a través del Jefe de contabilidad, resalta que el proceso de inventario de la PPYE es manual y por lo cual se puede incurrir en errores.</p>
02	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.2 según Anexos de Balance el valor de <b>\$414'027.764,00</b> del saldo bajo la subcuenta <b>16650101-"Muebles y Enseres"</b> difiere de los <b>\$429'809.298,00</b> indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose una incorrección como un menor valor de activos no corrientes por <b>\$15'781.534,00</b></p>	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 2: Teniendo en cuenta que la entidad tiene en sus Políticas Contables, el registro en el activo de los bienes adquiridos cuyo valor o costo de adquisición sea igual o superior a 50 UVT de los activos de la misma, y los que no superen dicha cifra se registran directamente el gasto, todos aquellos que sean de valor inferior son registrados en el cuadro de control, que contiene la totalidad de los activos de la entidad, indistintamente de su costo de adquisición, mientras que en la cuenta 16650101 "Muebles y Enseres" registra aquellos bienes que logren tener los valores mencionados de forma inicial.</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b> dado a que la Entidad expresa que los valores no pueden coincidir debido a que: 1) los activos con costos menores a 50 UVT se registran como gastos, no obstante la Entidad no acompaña ningún soporte que avale dicha aseveración y 2) El cuadro de control contiene la totalidad de los activos de la entidad, contrario a la respuesta registrada en Correo electrónico de fecha 6 de Mayo-2021 dada por la Entidad a través del Jefe de contabilidad a observaciones socializadas con la Entidad y en particular la observación No.2 en donde admite que en la relación de inventario como medio de control, no aparecen los Mobiliarios por valor de \$188'273.232, con lo cual la Entidad se aparta de la posibilidad de tener un inventario actualizado y conciliado.</p>





03	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.3 Según Anexos de Balance el valor de <b>\$455'206.667,14</b> el saldo bajo la cuenta <b>1670-“Equipos de Comunicación y Computación”</b> difiere de los <b>\$504'328.673</b>, indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como menor valor de activos no corrientes en cuantía de <b>\$49'122.006,00</b>.</p>	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 3: Para el caso de la cuenta 1670 “Equipo de Comunicación y Computación”, contempla el informe que se presenta una diferencia entre el Anexo de Balance y el cuadro de apoyo de Excel, esto es debido a la existencia de activos que no superan los 50 UVT, y a los cuales se le aplica la misma explicación expuesta para atender la observación No 2.</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b> dado a que la Entidad expresa que los valores no pueden coincidir debido a que: 1) los activos con costos menores a 50 UVT se registran como gastos, no obstante la Entidad no acompaña ningún soporte que avale dicha aseveración y 2) El cuadro de control presenta NOTAS referidas a que “falta incluir Celulares SAMSUNG A7 comprados” y “ falta incluir bienes comprados a Técnica y a Concertar” que es contrario a la respuesta registrada en Correo electrónico de fecha 6 de Mayo-2021 dada por la Entidad a través del Jefe de contabilidad, expresando que el cuadro de control contiene la totalidad de los activos de la entidad, con lo cual la Entidad se aparta de la posibilidad de tener un inventario actualizado y conciliado.</p>
04	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.4 Según Anexos de Balance el valor de <b>\$1.465'738.518,00</b> saldo bajo la cuenta <b>1655-“Maquinaria y Equipo”</b> difiere de los <b>\$1.535'036.714,00</b> indicado en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un menor valor de activos no corrientes en cuantía de <b>\$69'298.196,00</b></p>	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 4: La Cuenta 1655 “Maquinaria y Equipo” presenta diferencia con relación al cuadro de control de activos el cual también contiene activos que no se encuentran registrados en contabilidad, pero si en el cuadro de control de activos.</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b> dado a que la Entidad expresa “que la cuenta 1655 “Maquinaria y Equipo” presenta diferencia con relación al cuadro de control de activos el cual también contiene activos que no se encuentran registrados en contabilidad, pero si en el cuadro de control de activos”, no obstante la Entidad no acompaña ningún soporte que avale dicha aseveración y además en el cuadro de control aparecen registrados otro tipo de activos que no corresponden a este rubro 1655 como son (grupo de mesas, sillas, estantes). Igualmente en respuesta registrada en Correo electrónico de fecha 6 de Mayo-2021 la Entidad a través del Jefe de Contabilidad indica sobre observaciones socializadas, que es posible que existan bienes contabilizados que no aparezcan en dicho cuadro de control.</p>
05	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.5 Según Anexos de Balance el valor de <b>\$273'871.236,00</b> el saldo bajo la cuenta <b>536004-“Deprec-Maquinaria y Equipos”</b> de la vigencia 2020, difiere de los <b>\$167'958.741,00</b> calculado como depreciación en la conciliación (archivo Excel) para las vigencias 2019 y 2020 de la Propiedad Planta y Equipo entre el Departamento de Almacén y el Departamento de Contabilidad del EPA suministrado por la Entidad a la comisión auditora, evidenciándose así un incorrección material como un mayor valor de gastos en cuantía de <b>\$105'912.495,00</b>.</p>	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 5 El valor contabilizado en cuenta 536004 Depreciación Maquinaria y Equipo esta causado con relación al valor real del mismo.</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b> dado a que la respuesta de la entidad no es satisfactoria con respecto al objeto de la observación que se basa en que no existe conciliación del valor de la depreciación con el calculado para los activos indicados en el cuadro de control y que por demás no cumple con el intitulado que identifica dicho cuadro “Conciliación Almacén y Contabilidad”. Además en respuesta registrada en Correo electrónico de fecha 6 de Mayo-2021 la Entidad a través del Jefe de Contabilidad en respuesta a la</p>





			observaciones que le fueron socializadas en particular la observación No. 5 en donde admite que se dieron depreciaciones en exceso y resalta que el proceso de inventario de la PPYE es manual y por lo cual se puede incurrir en errores. Con estas diferencias la Entidad se aparta de la posibilidad de presentar unos registros conciliados.				
06	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.6 Los formatos F3 Cuentas Bancarias y F3A Movimiento de Bancos rendido mediante la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA período 202002, determinó en su columna Ingresos para el período consolidado de Enero 1º a Diciembre 31 de 2020 la suma de (\$11.858.604.785), que al ser cotejadas con la información contenida en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental correspondiente al mismo período (\$12.264.734.432,23) se obtiene una presunta sobrestimación y/o incertidumbre en el grupo contable 4 – Ingresos en cuantía de (\$406.129.647).</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Formato F3 Cuentas Bancarias (Ingresos)</td> </tr> <tr> <td>11.858.604.785-12.264.734.432=</td> <td>406.129.647</td> </tr> </table> <p>Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que hubo ingresos causados y no consignados por un total de <b>\$265'540.128,00</b> correspondientes a transferencia para funcionamiento pendiente de consignar <b>\$257'690.128,00</b> y saldo pendiente del convenio EPA <b>\$7'850.000,00</b> las cuentas de Depósitos en Instituciones Financieras e Ingresos presentan incertidumbre respecto a su saldo final en cuantía de \$140'589.519,00 teniendo en cuenta las variaciones respecto a las informaciones reportadas.</p>	Formato F3 Cuentas Bancarias (Ingresos)		11.858.604.785-12.264.734.432=	406.129.647	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 6: La Entidad no dio respuesta a esta observación.</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b> dado a que la Entidad, de acuerdo con el oficio EPA-OFI-004243-2021 de Junio 8 de 2021, no dio respuesta a esta observación.</p>
Formato F3 Cuentas Bancarias (Ingresos)							
11.858.604.785-12.264.734.432=	406.129.647						
07	<p>OBSERVACION ADMITIVA NO.7 Dentro de los gastos de administración se ocasionaron gastos de representación durante los periodos Enero y Febrero de 2020 en cuantía de \$5'251.015 certificados por la Subdirectora administrativa y financiera de la entidad, los cuales son improcedentes al tenor del Decreto 1028 del 06 de Junio de 2019 configurándose en un presunto detrimento patrimonial.</p>	<p>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 7:  Teniendo en cuenta que debido a un lapsus, la observación que nos ocupa, pese a que tenía alcance fiscal y disciplinario, en el informe preliminar, debido a ese lapsus, se trasladó como administrativo sin alcance ; por lo cual se procedió a hacerle la correspondiente aclaración al sujeto de control, mediante oficio DTAF-OF-EX237, para que ejerciera el derecho de contradicción; dando respuesta mediante oficio EPA-OFI-005342-2021 de Julio 9 de 2021, en los siguientes términos: <i>"Por medio del presente escrito, y estando dentro de la termino otorgado por el Ente de Control en el oficio del asunto para presentar respuesta y contradicción a la corrección del alcance de hallazgo No.7 en donde se le dio implicaciones fiscales y disciplinarias, nos permitimos informarle que la entidad se reafirma en todas las aseveraciones y explicaciones dadas cuando se atendió la observación con ocasión del primer informe emitido por la Comisión Auditora, presentado en fecha de 9 de Junio de 2021 a la Contraloría Distrital y contenido en el oficio EPA-OFI-</i></p>	<p>Una vez analizada la respuesta de la Entidad, se observa que ésta es contraria a lo que se precisa en el oficio EPA-OFI-002701-2021 de fecha 26 de Abril de 2021 emanado de la Subdirección Administrativa y Financiera del sujeto de control auditado, según el cual, se canceló por concepto de gastos de representación la suma de \$5'251.015, lo cual coincide con lo registrado en el libro auxiliar de la cuenta 51010501 "Gastos de representación"</p> <p>En razón a lo anterior, se mantiene la observación y se eleva a <b>Hallazgo Administrativo con Presunta Incidencia Fiscal y Disciplinaria.</b></p>				





		004243-2021 de 8 de Junio de 2021".					
		“Respecto a la presente observación se debe decir que en los meses de enero y febrero del año 2020 no se pagaron gastos de representación al Director General, de modo que estos fueron suprimidos de dicha asignación salarial con ocasión de la expedición del Acuerdo de Junta Directiva No 160 de Noviembre de 2019, por lo que lo pagado en dichos meses se realizó entendiendo estos como pago de asignación básica no desmejorada, en razón a lo anterior no hubo detrimento patrimonial alguno, ni mucho menos falta disciplinaria”					
08	<p><b>OBSERVACION ADMITIVA NO.8</b> El formato F3A Movimiento de Bancos rendido mediante la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA período 202002, determinó en su columna Egresos para el período consolidado de Enero 1º a Diciembre 31 de 2020 la suma de (\$8.420.223.477), que al ser cotejadas con la información contenida en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental correspondiente al mismo período (\$8.365.538.991,96) se obtiene una presunta sobrestimación y/o incertidumbre en el grupo contable 5 – Gastos en cuantía de (\$54.684.485,04).</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">Formato F3A Movimiento de Bancos (Egresos)</td> </tr> <tr> <td>8.420.223.477</td> <td>- \$8.365.538.991 = \$54.684.485</td> </tr> </table> <p>Por lo anteriormente expuesto, las cuentas del Grupo del Pasivo y 5 de Gastos presentan incertidumbre respecto a su saldo final en cuantía de (\$54.684.485), teniendo en cuenta las variaciones respecto a las informaciones reportadas.</p>	Formato F3A Movimiento de Bancos (Egresos)		8.420.223.477	- \$8.365.538.991 = \$54.684.485	<p><b>OBSERVACION ADMITIVA NO.8</b> Por otro lado, el flujo de efectivo por su movimiento representa Ingresos y Egresos, mientras que el gasto no implica salida del efectivo, tal es el caso de la Contabilización de los Beneficios a Empleados, que hay que registrarlo mensualmente por la obligación que se va generando por derechos legales en el desempeño de las funciones de los empleados, como es el caso de las vacaciones, primas, vacaciones, entre, toda vez que la entidad no debe esperar generar el gasto al momento del pago sino aplicando el principio de causación. Egresos de Banco \$ 8.420.223.477= Estado de Resultados 8.365.538.992= Diferencia 54.684.485=</p>	<p><b>Esta observación se mantiene, convirtiéndose en hallazgo administrativo sin alcance</b> dado a que la Entidad expresa en su respuesta que el registro de gastos con base en principio de causación no implica salida de efectivo con lo cual no responde la observación ya que no presenta un desglose de las cifras por cada rubro que concilien con la cifra de \$54'684.485</p>
Formato F3A Movimiento de Bancos (Egresos)							
8.420.223.477	- \$8.365.538.991 = \$54.684.485						
09	<p><b>OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA No. 9</b> Al verificar las subcuentas denominadas Otros u Otras se observó que estas poseen valores superiores al 5% del total de la respectiva cuenta, inobservando lo estipulado en el (Numeral 11, Capítulo II, Título III, de la Resolución 356 de 2007 de la CGN.), como se detallan a continuación:</p>	<p>Si bien es cierto que las subcuentas Otro- Otras señaladas superan el 5% del total de su grupo, es justificado toda vez que las cuentas tienen su propio nombre y resultaría inadecuado incluirlas en cuentas que no corresponda, como es el caso: - La cuenta 2436 agrupa las Retenciones en la Fuentes descontadas a los terceros, pero cada uno tiene su nombre específico: 243603 Honorarios 243605 Servicios 243606 Arrendamientos 243608 Compras 243615 Retenciones a Empleados 243625 Impuesto sobre las ventas 243690 Otras Retenciones En esta cuenta 243690 se registran los descuentos de Impuesto de Industria y Comercio por Servicios.</p>	<p>Queda desvirtuada esta observación teniendo en cuenta la derogación de la Resolución 356 de 2007 de la CGN conforme al artículo 3 de la Resolución 156 de 2018.</p>				
10	<p><b>OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA No. 10 – SOLICITUD DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO – Información incompleta.</b> En cumplimiento a lo ordenado en la Resolución Reglamentaria No. 017 de Enero de 2.009, se evaluó la información contenida en el Formato <b>F2-CATALOGO DE CUENTAS</b></p>	<p><b>OBSERVACION ADMINISTRATIVA No 10:</b> El Anexo de Balance con corte a 31 de diciembre de 2020 contiene las cuentas y subcuentas con sus códigos contables, sus movimientos Débitos, Créditos y Saldo Final, los cuales son objeto de reporte en la Rendición de Cuentas a la Contaduría General de la Nación y a la Contraloría Distrital. La información objeto de reporte es la misma para ambas entidades siendo presentada en fechas distintas. El Catálogo de Cuentas F02,</p>	<p>Una vez analizada la respuesta del sujeto de control, bajo un estudio más a fondo de los pormenores expuestos por la entidad y teniendo en cuenta la baja representatividad del formato F2 objeto de la observación respecto al número total de formatos en la Rendición de Cuenta, se le sustrae el alcance sancionatorio, y se eleva a <b>Hallazgo</b></p>				





rendido en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA período 202002 se pudo establecer las siguientes inconsistencias:

Cotejadas las cifras reportadas en el Formato **F2 Catalogo de Cuentas SIA CONTRALORIA 202002**, se observa que no se registró los saldos finales de la cuenta 11100625 Banco GNB SUDAMERIS CONVENIOS, por valor de (\$2.823.412,00).

Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA 202002, **Formato F2 Catalogo de Cuentas y lo registrado** en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIEN-TOS\_CONVERGENCIA - INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA: 220114001 – Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, Período: 01-10-2020 al 31-12-2020 y lo registrado en las Notas Contables de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020, se detectó que el formato F2 Catalogo de Cuentas SIA CONTRALORIA, no registró los saldos de las siguientes cuentas contables:

CODIGO CONTABLE	
24010201	\$22.249.516
24010206	\$ 1.924.000
24010218	\$ 3.209.683
24010229	\$ 1.443.000
24010231	\$ 9.520.000
	<b>\$38.346.199</b>

Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica SIA CONTRALORIA 202002, **Formato F2 Catalogo de Cuentas y lo registrado** en el formulario CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIEN-TOS\_CONVERGENCIA - INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA – CONVERGENCIA: 220114001 – Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, Período: 01-10-2020 al 31-12-2020 y lo registrado en las Notas Contables de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2020, se detectó que el formato F2 Catalogo de Cuentas SIA CONTRALORIA, no registró los saldos de las siguientes cuentas contables:

CODIGO CONTABLE	
2.4.90.28	\$6'931.779
2.4.90.50	\$2'191.017

Cotejada la información reportada en la herramienta electrónica **SIA CONTRALORIA 202002, Formato**

obedeciendo en este caso al Anexo de Balance con corte a 31 de diciembre de 2020, se sube en la plataforma SIA de la Contraloría Distrital en formato CSV, el cual fue enviado por dicha plataforma de manera satisfactoria. El presente informe preliminar de la Contraloría Distrital a la Auditoría al Balance con corte a 31 de diciembre de 2020, hace saber que las siguientes cuentas no fueron reportadas en dicho Formato. CODIO CONTABLE: • 111006025 • 24010201 • 24010206 • 24010218 • 24010229 • 24010231 • 249028 • 249050 Es de resaltar que estas cuentas son arrojadas por el formato F02 de software Apolo y es la misma información rendida a la Contaduría General de la Nación y subida a la plataforma Chip, extrañeza nos causa que el SIA permita subir dicho formato dejando por fuera las cuentas antes mencionadas por lo que hacemos saber que dicha información es fiel de los estados financieros de la entidad.

**Administrativo sin Alcance,**





	<p><b>F2 Catalogo de Cuentas</b> y lo registrado en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA - INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA: 220114001 - Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, Período: 01-10-2020 al 31-12-2020, se pudo detectar que fueron registrados los saldos finales de los grupos 4 Ingresos, 5 Gastos 8 y 9 Deudoras y acreedoras, toda vez que se presentaron inexactitud en las cifras reportadas y omisión de la información, evidenciándose falta de fiabilidad en la información contable reportada a la CGN y Contraloría Distrital de Cartagena con corte a 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se observa que no existe una acción clara para la determinación y registro de los saldos finales de los grupos, cuentas y subcuentas antes descritas, toda vez que se presentó omisión en las cifras a reportar, evidenciándose falta de fiabilidad en la información contable registrada a la CGN y Contraloría Distrital de Cartagena con corte a 31 de diciembre de 2020 en los formatos respectivo para tal fin.</p> <p>El no registro de la información de índole contable en el formato exigido por la Contraloría Distrital de Cartagena, incumple con los requisitos de oportunidad, suficiencia, calidad, confiabilidad y utilidad de la información contable para ser evaluada por este ente de control, situación que impidió el cruce de informaciones en términos de eficiencia y eficacia como insumo básico del mismo. Cabe resaltar la importancia que las entidades públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar todas las veces que sea necesario las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública. (...)Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Es por ello que el Reporte de la información debe garantizar las características de confiabilidad y veracidad a fin que el trabajo del equipo auditor en uso de las herramientas tecnológicas que le otorga la Ley no se vea obstruido por informaciones contrarias a la realidad.</p>		



